

U. T.  
1255



# PARTIDO SOCIALISTA

JUNTA CENTRAL DE LA PLATA

~~XXXXXXXXXX~~ Calle 49 núm. 729

LA PLATA

La Plata, Nbre. 7 de 1934.

Al Secretario General del Partido Socialista de España

--Madrid--

Estimado compañero:

La Junta Central de esta ciudad ha resuelto, en su reunión de hoy, dirigir, por su intermedio, un mensaje de solidaridad de los socialistas platenses á sus compañeros españoles por la cruenta lucha que vienen librando en defensa de los derechos y libertades.

Esperamos y anhelamos que la confabulación reaccionaria de monárquicos, conservadores y fascistas no debilite el espíritu revolucionario ni quebrante la resistencia heroica de las huestes marxistas de ese gran país.

Reciba Ud. saludo fraternal de

*F. Ovejero Salcedo*

Srio. Gral.  
F. Ovejero Salcedo



*Unidad de  
Obreros de La Plata  
de Madrid*

✓ 2  
sign para referiros el afecto de nuestros compañeros españoles.

EL VICERRECTORIO.

10 de Enero de 1935.

-11388-

Partido Socialista  
Calle 49, nº 729  
LA PLATA (ARGENTINA)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 7 del pasado noviembre y os agradecemos infinito el mensaje de solidaridad que los socialistas platenses envían a sus compañeros españoles por la cruenta lucha que vienen éstos librando en defensa de los derechos y libertades.

Como ya sabéis son millares los compañeros que en estos momentos tenemos en prisión y muchísimas las familias que carecen de todo recurso y a las que nos es imposible atender como quisieramos por no tener medios con que hacerlo, por este motivo, os rogamos veáis de abrir una suscripción en esa localidad, pudiendo enviar lo que recaudeis a nombre de la compañera María Lejárraga de Martínez Sierra, a su cuenta corriente del Banco Anglo South American Bank de esta capital, dándole cuenta por medio de carta de cuando haceis el envío.

Con este motivo aprovechamos muy gustosa la presente oca-

5 2  
sición para reiteraros el afecto de vuestros compañeros españoles,

EL VICESECRETARIO.

11399.- 10 de Enero de 1935.

Partido Socialista  
Calle 49, nº 723  
LA PLATA (ARGENTINA)

Estimados compañeros:

Agradecemos mucho de vuestra carta del 7 del pasado noviembre y os agradecemos infinito el mensaje de solidaridad que los socios argentinos envían a sus compañeros españoles por la cruenta lucha que vienen éstos librando en defensa de los derechos y libertades.

Como ya sabéis son millares los compañeros que en estos momentos tenemos en prisión y muchas las familias que carecen de todo recurso y a las que nos es imposible atender como deseáramos por no tener medios con que hacerlo, por este motivo, os rogamos veáis de abrir una suscripción en esa localidad, pudiendo enviar lo que recuadéis a nombre de la compañera María Lejarraga de Martínez Sierra, a su cuenta corriente del Banco Anglo South American Bank de esta capital, dándole cuenta por medio de carta de cuando hacéis el envío.

Con este motivo aprovechamos muy gustosa la presente oca-



Federac. Socialista Mendocina

San Martín 1922  
Telef. 12699  
Mendoza

Mendoza, 22 de Enero de 1937

3

Ciudadano

Presidente de la C. E. del

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Estimado compañero:

En representación de la Federación Socialista de la Provincia de Mendoza (República Argentina), adherida al Partido Socialista de dicho país, me dirijo a usted, de acuerdo a una resolución de nuestro último Congreso Ordinario Provincial, realizado en esta Ciudad los días 1, 16 y 17 del corriente mes de Enero.

La resolución de referencia consiste en dirigirse a ustedes y a otras entidades socialistas del exterior, haciéndoles saber, a fin de que interpongan sus buenos oficios, si lo creen conveniente, que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista de la Argentina, ha tomado y está tomando medidas drásticas contra afiliados y Secciones enteras de la Agrupación, y que estas medidas, a nuestro juicio, importan un propósito divisionista absolutamente repudiable en cualquier momento y mucho más en las actuales circunstancias.

Para no incurrir en repeticiones inútiles, acompaño a la presente nota dos impresos por los cuales ustedes podrán apreciar en que consiste el malestar que conmueve actualmente al Partido Socialista de la República Argentina.

Además de ciertas expulsiones individuales y disolución de Centros, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha disuelto nuestra Federación. Nosotros no hemos acatado esta orden porque ella es una provocación divisionista y, además, porque no está autorizada por nuestros Estatutos.

Se nos acusa, para fundamentar una medida tan grave, de ser "perturbadores" y de tratar de introducir en el Partido nuevas modalidades que no están de acuerdo con nuestra larga tradición.

Todo esto es completamente inaceptable, como lo comprenderán ustedes. Un Partido Socialista en el que no se permita la discusión o las diferentes interpretaciones para encarar los distintos problemas de la vida social, es una organización que está destinada a convertirse en una secta, pero jamás en la vanguardia de la clase obrera organizada.

Un Partido político no puede pretender permanecer igual así mismo en el tiempo. Puede sufrir modificaciones constantes, no solo en su composición humana sino también en su orientación y en táctica.

Sigue en la Hoja Nº 2.-

Nosotros afirmamos que en una organización democrática debe admitirse la más amplia libertad de opinión. Pueden chocar en su seno los criterios más variados y cuando la mayoría adopta una resolución, ella debe ser acatada por todo el mundo. Pero esto no significa que una votación deba terminar con el derecho de los componentes de esa organización para seguir opinando y expresar sus opiniones.

Desgraciadamente, sin embargo, esto es lo que no entienden los dirigentes actuales del Partido Socialista en la República Argentina.

Les parece que la agitación, la inquietud, la discusión socialista, la discrepancia ideológica, etc., son manifestaciones inequívocas de desquicio y de perturbación. En consecuencia, recurren a la división partidaria.

Nosotros no hemos cometido otra infracción disciplinaria que la de haber actuado con gran entusiasmo en el seno del Partido y de haber propuesto soluciones políticas o sociales no compartidas por determinado sector del Partido. Jamás hemos disentido con la organización, orientación y táctica partidarias frente al enemigo.-

Nuestra acción legislativa, comunal, oral y escrita y nuestra organización interna así lo atestiguan. También lo atestigua el prestigio socialista adquirido por esta Federación en todo el país.

Para dar una idea de la verdadera situación existente, bastaría decir que somos la única Sección del Partido Socialista de la República Argentina, que mantiene las relaciones más cordiales y más directas con el gremialismo proletario, lo que constituye un motivo de orgullo para nosotros.

Estas medidas del Comité Ejecutivo se sancionan en un momento crítico para la clase trabajadora y los sectores populares argentinos. Mientras nosotros hemos propugnado la constitución de un amplio Frente Popular, habiendo aceptado este punto de vista el último Congreso Nacional del Partido, el actual Comité Ejecutivo no ha realizado una sola agitación de masas ni ha puesto ningún entusiasmo para su realización.

En la República Argentina, la situación económica y política es muy difícil y quienes más soportan sus consecuencias son la clase trabajadora y los sectores populares. Existe un verdadero plan y un avance metódico que va barriando con nuestras instituciones democráticas. Ha recurrido a la persecución de las ideas y del movimiento obrero. Se está por sancionar una ley monstruosa que colocará en la ilegalidad a todos aquellos que no estén de acuerdo con el Gobierno y se acentúa un desembozado movimiento fascista y oligárquico.

En vez de contemplar esta dramática y difícil

realidad social, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha preferido dejar de lado su tarea específica que consistiría en ser el abanderado de una acción común para la defensa de la democracia y de la libertad, y se ha dado a la ingrata y destructiva tarea de separar de sus filas a los elementos más combativos.

Y teniendo en cuenta la forma en que se han producido estos hechos y las publicaciones del Comité Ejecutivo, nos vemos obligados a denunciar - con todo dolor - que esta actitud aparece con caracteres que no queremos calificar pero que serán aprovechados por la reacción y su aparato de represión estatal.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista en la República Argentina no ha tomado en cuenta, asimismo, otra circunstancia: la influencia desastrosa que estas medidas podrían tener sobre los Sindicatos Obreros que actúan en nuestro país. Es indudable que ellas van a repercutir sobre toda la organización obrera argentina, que ha estado luchando por la unificación.

Nadie ignora, en efecto, la influencia que nuestro Partido tiene en el seno de los Sindicatos Obreros, no solo porque un gran sector de la clase trabajadora organizada es socialista y orienta, casi, la acción gremial, sino porque los trabajadores no socialistas siempre han seguido con mucho interés las actividades de nuestro Partido, especialmente en lo que se refiere a su orientación ideológica.

Si se deja en pie la resolución del Comité Ejecutivo se habrán provocado males irreparables no solo en el seno del Partido sino en el seno de la clase obrera organizada argentina.

Y un hecho de esta naturaleza, en las actuales circunstancias, es un verdadero crimen.

Hoy, cuando en los países amenazados por la reacción y el fascismo, los Partidos más extremos buscan alianzas aún con los enemigos de ayer, para atajar el avance fascista, en nuestro país un Comité Ejecutivo quiebra o pretende quebrar la unidad partidaria y de la clase obrera organizada argentina.

Nosotros queremos la unidad, contra la cual jamás hemos atentado. Hemos sostenido invariablemente la necesidad del reagrupamiento orgánico de todos los sectores obreros. No se nos puede acusar, en consecuencia, de escisionistas. Queremos que se impida a toda costa, este plan inconcebible.

Por ello nos dirigimos a ustedes a fin de que intercedan en este conflicto para evitar una inútil y lamentable desgarramiento en las filas obreras y socialistas.

Y estamos seguros que ustedes, mirando por encima de las pequeñas contingencias y teniendo únicamente en cuenta los grandes y permanentes intereses del Socialismo y de la clase obrera, pondrán toda su valiosa contribución en la solución de un conflicto que puede tener consecuencias insospechadas.

Reciban nuestros saludos cordiales.



Apoderado General del P. S.  
MENDOZA (REPUBLICA ARGENTINA).

*Maurice*



## Declaración del XII Congreso Ordinario Provincial sobre la actual situación interna del Partido

El XII Congreso Ordinario Provincial, ha considerado la declaración dada a publicidad por la Junta Ejecutiva de la F. S. M. y la ha hecho suya.

Considera, sin embargo, necesario dirigirse nuevamente al Partido y a la clase trabajadora del país, a propósito de las derivaciones que han tenido y tendrán las medidas antiestatutarias dictadas por el Comité Ejecutivo.

### CONTRADICCIÓN

El Congreso destaca esta circunstancia: que la Federación Socialista Mendocina, con sus agrupaciones locales, casi han sido disueltas, por telegrama, so pretexto de que no se han mantenido dentro del marco de la Declaración de Principios y de la orientación del Partido.

Esta actitud pudo haber hecho creer en el primer momento, admitiendo que hubiera sido exacto lo afirmado por el Comité Ejecutivo, de que primaba en él el propósito de evitar "desviaciones doctrinarias" peligrosas. Pero inmediatamente de haberse producido este hecho y cuando un grupo de viejos afiliados de prestigio y que ejercen funciones representativas, que en ningún momento han podido ser acusados de esa pretendida "desviación", se han dirigido a toda la Organización sosteniendo el principio de la unidad y el respeto a las disposiciones estatutarias y a la democracia interna, el Comité Ejecutivo, con un apresuramiento sospechoso, y violando nuevamente la Carta partidaria, los ha radiado del Partido.

¿Qué quiere decir todo esto?

Que, en primer lugar, el Comité Ejecutivo, no admite — en modo alguno — la existencia de un control (no ya de una oposición) en el orden interno.

Esto, por sí solo, significaría una marcha hacia la centralización oligárquica del Partido, pero que no explicaría satisfactoriamente las medidas adoptadas. La centralización y la supresión del control o de la oposición interna, debe responder fehacientemente a la necesidad de otro plan.

### EL PLAN

Este plan, para los socialistas de Mendoza, no es otro que el de liquidar, en el orden interno, además de lo expuesto, cualquier factor que hiciera sospechoso o antipático nuestro Partido a las clases dominantes argentinas.

Es evidente que existe en nuestra Agrupación un sector que a los fines de las soluciones políticas o sociales, mira con mayor confianza hacia la Casa Rosada que hacia la clase que debiera representar políticamente de acuerdo a nuestra Declaración de Principios.

### LA CUESTIÓN CENTRAL

La actuación parlamentaria de los últimos tiempos, la temperancia de nuestra prensa oficial, la orientación de nuestra propaganda escrita y oral, demuestran acabadamente que ese sector dirigente, por temor o por compromisos que no se conocen, ha colocado al movimiento socialista a remoque de la política de la "Concordancia".

En el orden teórico o doctrinario, propiamente dicho, ese sector, ha tratado a toda costa, de hacer olvidar a la masa de afiliados la esencia de nuestra Declaración de Principios, nuestro carácter de Partido de clase, y los objetivos finales del movimiento socialista. Y de esta manera, mientras se ha perseguido a los llamados "extremistas de izquierda", se ha aplaudido y fomentado en el Partido la aclimatación y circulación de conceptos que, en esta época, no serían admitidos ni por un liberal de derecha.

Ese sector que no quiere amoldarse a las exigencias del movimiento socialista, sino que quiere amoldar dicho movimiento a sus propios intereses o propósitos electorales inmediatos, es el que alienta la posibilidad de una fórmula presidencial encabezada por Saavedra Lamas, a espaldas del calor y de la voluntad populares, mientras la masa socialista quiso y quiere un Frente Popular con fuerzas auténticamente democráticas y antirreaccionarias, en las que los candidatos valgan por lo que representan desde el punto de vista de su relación con las masas.

Ese mismo sector es el que ha exigido a la Conferencia Popular de la Paz, un voto nominal a favor de dicho posible candidato, violentando a la mayoría de los delegados, rodeados por pesquisas de la Sección Especial. Ese mismo sector es el que propicia, y luego retira ante nuestra

denuncia, un proyecto oligárquico de destrucción de riquezas, aprovechado y aplaudido calurosamente por el trust vitivinícola.

Ese mismo sector es el que, en cumplimiento de la resolución del último Congreso Nacional del Partido, sobre Frente Popular, no encuentra otra cosa mejor que decirle a los afiliados y a la clase trabajadora argentina, que el Frente Popular español es el culpable de la actual guerra civil que ensangrienta a la península.

Ese mismo sector es el que retiene la mayor parte de los fondos recolectados en la suscripción pública a favor del proletariado español porque no siente ni solidaridad ni emoción socialista ni cree en el triunfo definitivo del pueblo español.

Ese mismo sector es el que, en vez de buscar motivos de acercamiento y de colaboración con las demás fuerzas democráticas argentinas, busca cualquier pretexto, impulsado por un bajo egoísmo electoral de trascendencia metropolitana, para crear motivos de discusión o de resentimiento entre las fuerzas que debieran integrar esas coaliciones democráticas que se anuncian en declaraciones del Comité Ejecutivo o se prestigian en el seno del Consejo Nacional y que luego no se cumplen.

Una política semejante, como ya se está viendo, por las medidas casi idénticas (en punto a cercenamiento de derechos) se lleva a cabo por ese mismo sector en las filas del gremialismo proletario.

Y este plan evidente de domesticación de la acción obrera en el terreno sindical y político, no tiende a otra cosa, ni lleva a otra conclusión que a la de girar el nombre de la clase trabajadora para realizar, desligándose prácticamente de los verdaderos intereses de la misma, una política de captación de los sectores pequeño burgueses y la satisfacción de sus intereses inmediatos en detrimento de una verdadera política socialista.

### NUESTRA ACTITUD

Nos vemos obligados, en consecuencia, a denunciar esta suicida desviación hacia la derecha en que incurre el sector responsable de esta intentona de división de la clase obrera argentina a la que se quiere cubrir con el manto de un voto general llevado a cabo con la ausencia impuesta de aquellas secciones del Partido que quieren, por encima de todo, que la Organización retome — por lo menos — las rutas austeras, sin varicuetos, marcadas en los tiempos de Juan B. Justo.

Este Congreso reitera el propósito de los socialistas mendocinos de mantenerse unidos al Partido Socialista y de sostener la unidad interna como bandera de lucha.

Ello no le obliga, sin embargo, a callar el juicio que le merece la actitud del grupo provocador y la interpretación de fondo que, entiende, corresponde al actual episodio interno.

Este Congreso denuncia al Partido y a la clase obrera argentina, la postura forzada y artificiosa, que ha tomado el Comité Ejecutivo para justificar la comisión de un hecho friamente calculado de antemano, como es la disolución de nuestras agrupaciones.

Ella, por sí sola, sería suficiente para comprender la exactitud de lo que afirmamos, sin necesidad de las referencias a que hemos acudido.

Sabemos que la masa partidaria es ajena y es contraria a esta mezquina política de círculo.

Sabemos que la masa partidaria, por instinto de clase, no podría tolerar que se la hiciera servir de comparso en ciertos arreglos acariciados por quienes, desde hace tiempo, pretenden adormecer la conciencia socialista de los afiliados con el canto de sirena concretado en esta frase: "el partido está preparado para el gobierno".

Confiamos en las inmensas reservas morales del Partido Socialista; en la fe socialista de sus cuadros humanos; en la decisión de sus elementos más honrados y combativos; en el entusiasmo de su juventud; en el clima histórico y en la voz de los hechos que golpean con fuerza de realidad en la mente y en el corazón de todos aquellos que sienten una inquietud y una aspiración hacia la justicia social. Y confiamos, por último, en nuestras honradas convicciones socialistas y en nuestra entereza para encarar una lucha que será de superación y en la cual deseamos vernos y sentirnos solidarios con la inmensa mayoría partidaria.

# FEDERACION SOCIALISTA MENDOCINA

SECRETARIA:  
CASA DEL PUEBLO



SAN MARTIN 1922  
MENDOZA

*Hoy, como en los tiempos de Galileo, la dictadura espiritual exige retractaciones públicas. Pero hoy, como entonces, y a pesar de todo, la Tierra sigue girando.*

Estimado compañero:

Por los diarios nos hemos enterado de la insólita resolución del Comité Ejecutivo del Partido, que importa, nada menos, que la disolución de la Federación Socialista Mendocina, y su "reorganización" a base de los afiliados que el Comité quiera readmitir.

## UN GOLPE DICTATORIAL

Al parecer, este avasallamiento se extenderá a otras agrupaciones socialistas que no quieren doblar la cerviz ante una mayoría del Comité que se ha alzado contra el Partido y sus Estatutos. Y cuando hayan sido allanadas todas las oposiciones y todos los "descontentos", ante el beneplácito de la clase burguesa argentina, el Comité Ejecutivo someterá — si se le dá la gana — al voto general de los afiliados que aun permanezcan en el Partido, su conducta dictatorial.

No creemos que aun queden afiliados en el Partido capaces de aceptar en silencio estas exorbitancias y admitir calladamente posibles votos generales realizados con exclusión de medio Partido.

El bonapartismo caracteriza a los gobiernos que asumen el poder o se consolidan en él mediante un golpe de mano y, luego, cuando están completamente seguros de gozar de la más absoluta impunidad, someten su conducta al sufragio de las masas oprimidas.

El bonapartismo es la negación de la democracia. Es su burla y su caricatura y cuando un pueblo o un Partido llegan al extremo de tolerar calladamente esta clase de procedimientos, es que ya han perdido toda sensibili-

dad democrática y toda capacidad de reacción. Por ello es que la Federación Socialista Mendocina no está dispuesta a consentir una burla semejante y cree que lo mismo ocurrirá con la parte más sana y combativa del Partido. Por ello, tampoco, está dispuesta a aceptar el úkase del Comité y pide a todos los afiliados de Mendoza y del país que resistan estos avances que convertirán al Partido en un pequeño aparato burocrático-electoral, insensible y sin personalidad, al servicio de una logia o de una camarilla.

## BUSCANDO UNA EXPLICACION AL ATROPELLO

De la misma manera que la oligarquía a la cual hemos combatido sin descanso, necesita — a veces — para conformar a la opinión pública, dar una serie de argumentos que justifiquen sus arbitrariedades, sea en las sentencias judiciales como en las intervenciones federales o en la expulsión de algunos profesores, la mayoría del Comité ha tratado de confundir al Partido y a la clase trabajadora con una serie de considerandos que revelan el verdadero móvil que la ha guiado en esta emergencia.

Los Centros Socialistas y afiliados del país tienen conocimiento de que el "caso" mendocino ha empezado con una serie de denuncias hechas por algunos afiliados locales. Saben, asimismo, que a raíz de estas denuncias, el Comité Ejecutivo nombró una Comisión Investigadora que debía trasladarse a esta Provincia y estudiar la veracidad de las mismas. Por ello resulta extraordinario que en los fundamentos del úkase, no se tenga en cuenta lo que — al parecer — constituía el leit motiv de

toda esta actividad de la mayoría del Comité Ejecutivo. Frente a los hechos estamos en condiciones de decirle al Partido que el nombramiento de la Comisión Investigadora ha sido una farsa y que la mayoría del Comité, en ningún momento ha pensado en serio en el cometido de esa Comisión ni en respetar las conclusiones a que la misma arribara. Cuando se nombró esa Comisión, como ya hemos tenido oportunidad de denunciarlo, el Secretario del Partido, Américo Ghioldi, renunció a la Secretaría, porque no había sido aceptado su punto de vista que — tal como lo expuso en el Comité y en el Consejo Nacional — consistía en dividir directamente al Partido, empezando por Mendoza. El nombramiento de la Comisión Investigadora parecía, a simple vista, la derrota del pensamiento divisionista de Ghioldi. Pero a poco que reflexionemos, llegaremos a la conclusión de que ese nombramiento fué una concesión momentánea a los vocales del Comité, Sánchez Viamonte y Mario Bravo que se habían manifestado en contra del avasallamiento de la Federación Socialista Mendocina.

#### LAS VERDADERAS INTENCIONES

La mayoría del Comité votó el nombramiento de la Comisión Investigadora pero, recónditamente, en cumplimiento de un plan tomado de antemano, y sin ningún disimulo, esperó la oportunidad de dejar sin efecto esta concesión. El plan exigía avasallar a Mendoza, como lo había expuesto Ghioldi. El escollo momentáneo opuesto por los dos vocales nombrados exigía una ligera "agachada". Luego se haría lo que se tenía resuelto.

La mayoría del Comité exigió a la Federación Socialista Mendocina, mantuviera el "statu quo". Mientras tanto, permitió que los instrumentos locales de una política francamente escisionista, prosiguieran, desembozadamente sus actividades en contra de los organismos legalmente constituídos. Se reproducía en nuestro Partido un aspecto de la política internacional: mientras se exige al gobierno legítimo de España que permanezca con los brazos cruzados, se hace la vista gorda frente a las transgresiones reiteradas de los países fascistas. Se alentó, asimismo, la política de "los hechos con sumados" que no es, tampoco, una política correcta y, mucho menos, una política socialista.

Con ello demostraba el Comité Ejecutivo que no sólo no tenía el propósito de que se investigasen los presuntos hechos anormales denunciados por los "amigos" locales, sino que esperaba la ocasión de asestar el golpe. Y esto se produjo a los pocos días. Alegando un motivo fútil, es decir, un telegrama de un ciudadano afiliado local, y las resoluciones de algunos de nuestros centros, que tenían todo el derecho para hacerlo, ordenó a esta Federación que suspendiera el Congreso local, tres días antes de la celebración del mismo. De más está recordar que el Comité Ejecutivo sabía — hacia

más de un mes — que este Congreso había sido citado. Esta resolución era la provocación. Debíamos suspender nuestro Congreso no sólo hasta que llegase a Mendoza la Comisión Investigadora (lo que nosotros éramos los primeros en desear), sino hasta que la Comisión informase al Comité y el Comité resolviera lo pertinente. Se vé a las claras, compañeros, cómo el verdadero móvil del Comité consistía en seguir manteniendo atados a los socialistas mendocinos para asestarles el golpe decisivo en el momento en que éstos no pudieran ofrecer la más mínima resistencia.

#### EL VALOR DEL CONGRESO

La mayoría del Comité Ejecutivo no quería, de ninguna manera, que el Congreso local se reuniera y que el Partido juzgase cual era la verdadera realidad socialista mendocina. Esa mayoría tenía interés en apañar a media docena de "alzados" locales y en ocultar al Partido la verdad. Pero los socialistas mendocinos descerrimos el velo. El Congreso se reunió y el Partido se enteró de algo extraordinario: que el "conflicto" mendocino, que la mayoría del Comité Ejecutivo había abultado a los fines de su política divisionista, se reducía a la actitud anárquica de un grupito de ciudadanos frente a la totalidad del Partido en el orden local. Más de cincuenta delegados, representando al noventa por ciento de nuestras agrupaciones, denunciaron a este grupo que ha estado sirviendo de instrumento a la logia bonaerense.

#### LO QUE SE DIJO EN EL COMITE

Nuestra actitud irritó a los pequeños aspirantes a dictadores que constituyen la mayoría del Comité. Habíamos tirado de la manta y había quedado al descubierto un plan. En una reunión del Comité Ejecutivo, que se celebró pocos días después de haberse iniciado las sesiones de nuestro XII Congreso, el Secretario, Ghioldi, manifestó — en presencia de los hechos producidos — que las cosas habían llegado a esta situación: o el Comité renunciaba en masa o seguía adelante con su política. En esa misma reunión, otro de los miembros del Comité Ejecutivo, Adolfo Dickman, ante un pedido del vocal Marianetti, de que se celebrara un Congreso Extraordinario para tratar la situación interna del Partido, manifestó "que ellos no estaban dispuestos a celebrar un Congreso para que les perdonaran la vida". Esta frase y otras actitudes, demuestran las profundas convicciones democráticas de algunas de nuestros dirigentes que cargarán sobre sus espaldas la triste gloria de haber intentado dividir a la clase trabajadora argentina organizada políticamente.

En esa misma reunión, el Dr. Nicolás Rpetto manifestó que el vocal Marianetti no podría estar presente cuando se tratara la situa-

ción del Partido en Mendoza... Se fundaba — para ello — en que el compañero Marianetti había dicho a la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Mendocina, cuáles habían sido las manifestaciones de Ghioldi en el Comité y en el Consejo. Es absurdo que alguien pretenda que manifestaciones tan graves, que no fueron retiradas por su autor, puedan mantenerse en secreto. Lo mismo ocurre con las otras declaraciones a que hacemos referencias, las que deben ser conocidas por nuestra agrupación, para su juzgamiento.

#### HA EXISTIDO UN PLAN

Y bien. La simple lectura de los fundamentos que sirven de base a la medida arbitraria, repugnante a los Estatutos y antisocialista, que se dicta contra nosotros, tratándose de obligarnos a que les pidamos perdón y permiso para quedarnos en el Partido, precisamente, a quienes nuestro Congreso descalificó, demuestra como el "conflicto" mendocino, la Comisión Investigadora y la suspensión de nuestro Congreso, fueron sencillamente una farsa destinada a llegar al objetivo señalado de antemano.

#### POR QUE SE NOS ATROPELLA

Se arrasa o se pretende arrasar con la Federación Mendocina por nuestras actitudes de política interna, públicamente expuestas. Se nos denuncia como perturbadores porque somos de los socialistas del país que no hemos pensado con la cabeza de algunos de nuestros dirigentes. Se nos señala como destructores del Partido porque en los Congresos y porque, mediante las circulares o los medios regulares de información interna, hemos tomado una serie de iniciativas que han revelado en todo momento nuestra inquietud permanente, nuestro cariño por las ideas socialistas, nuestro trabajo incansable contra la reacción y el fascismo, nuestra fe en el desarrollo del movimiento y nuestra indiscutible personalidad que ha sido reconocida por todo el Partido y por los adversarios. Pero, compañeros, hoy — en el Partido — no se puede opinar contra una logia que se ha establecido en Buenos Aires. Y el delito de opinión es mayor cuando quienes opinan pertenecen al Socialismo del Interior del País.

#### LA ORGANIZACION MILITAR DEL PARTIDO

En su endeble e insidiosa argumentación, el Comité se remonta al año 1932 para recordarle al Partido que nosotros propusimos la organización de milicias armadas. Declaramos, ante todo, que nos ratificamos en absoluto de todo lo que hemos propuesto al Partido creyendo servir con lealtad nuestra causa.

Es exacto. Lo hicimos públicamente. Pero el Comité, que quiere hacernos aparecer ante

el Gobierno como organizadores de revueltas, olvida decir que la Conferencia Nacional del Partido, realizada en la Casa del Pueblo, a fines del año 1933, en sesión secreta, admitió la necesidad de dotar al Partido de una defensa armada. Lo que pasó después es que no se dio efectivo cumplimiento a esta resolución.

En el Congreso de Santa Fe, el autor de la iniciativa que partió de Mendoza, recriminó al Comité Ejecutivo por su falta de cumplimiento de esta resolución.

Quiere decir, que el primer "cargo" es de una pobreza sin límites. Y ya que se nos quiere hacer aparecer como organizadores de motines, nos vemos obligados a denunciar la duplicidad de quienes nos acusan. Demagógicamente o por imposición de los delegados, aceptaron nuestro punto de vista, para luego burlarse de él. También se han burlado de otras cosas.

#### LA TACTICA Y SU CAMBIO

Se nos acusa de haber sostenido, en el Congreso de Santa Fe, determinadas consignas que luego hemos abandonado. Tenemos que repetir una vez más, para que se nos entienda alguna vez, que la táctica no tiene ninguna característica de permanencia. Que es estúpido empeñarse en mantener inalterable la táctica en presencia de situaciones políticas o sociales diferentes. Si se nos acusara de haber sido "versátiles" con respecto a nuestra Declaración de Principios, admitiríamos que se nos podría hacer el cargo por falta de consistencia en algunas de nuestras posiciones. Pero mientras se nos enrostran "contradicciones" de esta naturaleza, permaneceremos muy tranquilos. En cambio no estaríamos tranquilos si pudiéramos ser acusados de las gruesas contradicciones en materia de principios, en que han incurrido nuestros acusadores.

Nosotros, en Santa Fe, sostuvimos que el Partido no debía realizar, aisladamente, ninguna combinación con un Partido de la burguesía. Había motivos, en ese momento, que nos aconsejaban impedirlo a toda costa. Pero es ridículo admitir que se pueda disolver una Federación porque haya opinado en tal o cual sentido hace cuatro años, o porque un afiliado haya lanzado un impropio en un café.

#### NUESTRO PROYECTO DE ESTATUTOS

Se nos acusa de haber aconsejado al Partido la adopción de un Estatuto propio de los partidos dictatoriales, en contra del "democrático" que proponía la mayoría de la Comisión. Esta es otra inexactitud de las tantas a que estamos acostumbrados. Sobre la base de algunos estatutos de la socialdemocracia europea y americana, redactamos o propusimos, algunos socialistas mendocinos, un estatuto ágil, apropiado a las nuevas circunstancias. Era de carácter democrático centralizado. La mayoría de la Comisión, en cambio, propuso varias modificaciones al estatuto actual, tratando de atri-

buirle al Comité Ejecutivo una serie de facultades verdaderamente dictatoriales y extraordinarias sobre los afiliados y agrupaciones. Nosotros, en este punto, manteníamos la actual estructura del Partido.

El Congreso que reformó los Estatutos rechazó nuestro proyecto pero, al mismo tiempo, rechazó las modificaciones dictatoriales propuestas por la mayoría. Con el andar del tiempo, esa misma mayoría está imponiendo al Partido las cláusulas dictatoriales de un Estatuto que el Partido no aprobó. Y para justificar esta clase de avances, como el que soporta Mendoza, se nos dice — ahora — que hay Estatutos para épocas normales y Estatutos para épocas "anormales". Negamos que existan épocas anormales en el seno del Partido, salvo las anomalías que la mayoría del Comité ha creado. Y negamos, asimismo, en nuestra calidad de demócratas y de socialistas, que pueda admitirse esta fácil explicación para justificar los atropellos. Con esta explicación se explica cualquier cosa y se pueden cometer las mayores enormidades.

#### DEMOCRACIA Y NACIONALISMO

Se nos acusa de haber incurrido en contradicción con respecto a nuestra concepción de la democracia y de la nacionalidad. No hay nada de esto. Hemos sostenido siempre, a diferencia de algunos "demócratas" como los que nos acusan, que solamente el Socialismo podrá realizar la verdadera democracia. Hemos dicho que la actual democracia es una democracia formal, exterior, sin contenido. Que la democracia económica deberá completarla y que sólo podrá realizarlo el Socialismo. Si a esto se le llama combatir la democracia, nuestro impugnadores tienen razón. Nosotros no hemos renegado en ningún momento de las escasas garantías democráticas que tenemos. Pero sabemos asignar a cada cosa su verdadero valor. No somos admiradores incondicionales de las instituciones burguesas. De la burguesía tomamos las instituciones favorables al desarrollo de la clase obrera y las defendemos. Pero no las defendemos porque las creamos inmovibles e insuperables.

En cuanto a nuestra posición frente al nacionalismo, sostenemos que no ha variado por más que nuestros impugnadores traten de justificar sus propios yerros a través de nuestras posiciones o declaraciones. Para nosotros hay dos formas de nacionalismo. Uno que consiste en agregarse a la cola de las manifestaciones de nuestros enemigos de clase y unir nuestras voces, nuestros ademanes y nuestra emoción a las de ellos, y otra, consiste, en colocarse en frente de ellos, reclamando para el pueblo y para la clase trabajadora la mejor posición en el terreno nacional. Lo primero significa vergonzante colaboración. Lo segundo significa combatividad. Esto es todo lo que nos separa en esta materia.

#### NOSOTROS Y EL GRUPO PARLAMENTARIO

Negamos que haya existido de parte de los socialistas mendocinos el propósito de desacreditar al Grupo Parlamentario Socialista en Santa Fe, o en el último Congreso. En Santa Fe, quince minutos antes de levantarse la sesión, un delegado propuso se dejara el informe para el Congreso de reformas del Estatuto que habría de celebrarse al año siguiente. No es posible admitir que un informe parlamentario se discuta en tan poco tiempo. Los parlamentarios, más que nadie, debieron oponerse a que se juzgara su obra en un cuarto de hora. La proposición fué recibida de la peor manera, y se produjo un verdadero escándalo, en el cual nada tuvimos que ver los mendocinos. Algunos de nuestros delegados se retiraron indignados por los insultos de que se los hizo objeto.

En el último Congreso, efectivamente, la mayor parte de los delegados mendocinos, votaron por el rechazo del informe del Grupo Parlamentario, no porque consideraran que el Grupo hubiera cometido alguna traición sino porque, a su juicio, la obra parlamentaria socialista no había tenido un sentido de clase. Y junto con los mendocinos votaron el doble de nuestros delegados, ejerciendo un legítimo derecho. De ahora en adelante, que se cuiden los delegados socialistas a los congresos. Se expondrán a ser expulsados si cometen el grave delito de votar en contra del Comité Ejecutivo o del Grupo Parlamentario! A lo que hemos llegado!...

#### EL COMITE EJECUTIVO Y EL FRENTE POPULAR

En materia de "frente popular", afirmamos, como no puede ignorarlo el Partido, que el Comité Ejecutivo no ha dado ningún paso serio para formalizarlo. A pesar de haber sido votado por unanimidad y a pesar de la voluntad del último Congreso Nacional, esta resolución no fué cumplida y las demás que se votaron, sobre juventudes, agrupaciones femeninas, etc., fueron burladas o dejadas sin efecto por el actual Comité. ¿Con qué derecho se nos exige que vayamos a Canosa y nos pongamos de rodillas ante el Congreso de Santa Fe, cuando la mayoría del Comité se ha burlado del último Congreso? Nosotros también podemos exigir, con mayor razón, que el Comité Ejecutivo no sólo cumpla con los Estatutos sino que cumpla, asimismo, las resoluciones votadas por el último Congreso.

Nosotros no hemos abandonado la idea y el propósito del "frente popular", a pesar de lo que se dice en los considerandos de la resolución. Hemos comprendido que después de la campaña en contra del mismo, que se ha hecho, convenía aceptar la proposición formulada en el Consejo Nacional sobre la posibilidad de unir nuestras fuerzas a las de otra agrupación

democrática. Sin embargo, ésto tampoco se ha cumplido ni se va a cumplir. Negamos que exista un propósito serio en este sentido. Afir-mamos que en el Partido hay un sector que piensa acoplarnos a cualquier combinación antidemocrática o sin base popular. Quizás sea este otro de los motivos que han impulsado al Comité Ejecutivo a tomar la extraordinaria resolución en contra nuestra. De esta manera quedará sin una fuerte oposición y con las manos libres para poder actuar a su antojo. Asimismo, quedará bien con los sectores antiobrer-ros y antisocialistas argentinos que se sentirán tranquilos después de la denuncia del Comité y después del retrato tremebundo que ha hecho de nosotros. Con cuanta razón, el inmortal Máximo Gorky calificaba a algunos socialistas de "consoladores de la burguesía". La resolución que ha tomado contra nosotros es una concesión al Gobierno y a la burguesía. Es un pequeño alivio, también para las derechas argentinas. Ahora, con mayor razón, el ministro del Interior, Dr. Castillo, podrá volver a felicitar a las autoridades de nuestro Partido.

#### LA UNIDAD OBRERA

Con un propósito insidioso se denuncia que algunos centros de Mendoza han pedido que se lleven a la práctica los trabajos por la unificación de las dos internacionales. Resulta extraordinario que el Comité Ejecutivo haga esta especie de delación, cuando — en todo caso — esos Centros de Mendoza, no hacen otra cosa que pedirle al Comité que cumpla lo resuelto por el último Congreso Nacional. Pero el Comité no sabe lo que significa cumplir una resolución de un Congreso Socialista con la cual no está de acuerdo. Para cualquier socialista debe ser un propósito permanente el de luchar por la unidad de la clase obrera. Y sería un gran honor para nuestro Partido dar los pasos necesarios para lograrlo. Sin embargo, para lo único que le sirve esta resolución es para enterar al gobierno de que somos nosotros los que queremos la unificación de las dos internacionales. Nosotros contestamos que es el Partido y que cuando el Partido haya perdido esta sensibilidad socialista, que se revela en declaraciones de esta naturaleza, será un cuerpo muerto.

Es inexacto que nosotros pretendamos sustituir el "frente popular" por el frente único. Ya hemos dicho que la clase obrera, aquí como en España, irá al frente único por el camino del frente popular.

Negamos, asimismo, la exactitud de otras afirmaciones que se hacen en forma maliciosa.

#### LAS CIRCULARES

Se nos acusa de querer hacer escándalo porque nos hemos dirigido al Partido, como lo hacemos ahora, denunciando un atropello. Se dice que hemos violado la resolución sobre "circulares". Nosotros nos hemos limitado a enviar una información a los Centros. En cuan-

to a las Federaciones, les hemos pedido soliciten un Congreso Extraordinario. Con ello querríamos buscar un apoyo moral a nuestra actitud. Como no son las federaciones sino los Centros los que deben pedir la celebración de los Congresos, hemos cometido, en todo caso, un delito imposible... Además, no estamos obligados a respetar medidas arbitrarias. Y, por último, a pedido del compañero Marianetti, queremos dejar constancia de que es inexacto que la actual reglamentación sobre circulares haya contado con su asentimiento. El compañero Marianetti aceptó que se reglamentara el envío de circulares pero no se puede decir que aceptó la "reglamentación" que luego se hizo y sancionó por el Comité, por la sencilla razón de que el mismo no asistió a dicha reunión y por cuanto en la última a que concurrió dejó expresa constancia de que votaba en contra de todas las medidas de carácter disciplinario que se habían adoptado por el Comité. Entre ellas estaba la de referencia.

#### RECTIFICANDO OTRAS APRECIACIONES

Careciendo de argumentos serios, la mayoría del Comité, dá la información espectacular, para impresionar a algunos afiliados, en el sentido de que los socialistas mendocinos no tendríamos otra ocupación que la de andar por los cafés, los cines y los lugares públicos, difamando al Comité y a ciertos dirigentes.

Todo esto es pueril. La Federación Socialista Mendocina no tiene la culpa de que algún afiliado, aisladamente, pueda haber cometido incorrecciones. Cuando ha tenido conocimiento de ello ha tomado las medidas del caso.

En la única parte donde se ha difamado públicamente a determinados dirigentes mendocinos y afiliados perseguidos por la mayoría del Comité, ha sido en plena Capital Federal, calificándolos de "traidores". No tenemos conocimiento de que las actuales autoridades del Partido, en cuyas barbas se han producido estos hechos, hayan tomado alguna actitud para reprimir estas actividades.

Es inexacto que la Junta Ejecutiva enviara delegados a los Centros para preparar el XII Congreso. En primer lugar, queremos aclarar que quién innovó fué el Comité, como ya lo hemos dicho, porque el Congreso ya estaba citado y, luego, fué suspendido caprichosamente, mientras se alentaban las actividades de nuestros actuales "interventores". En segundo término, es falso lo que se afirma. En ninguna parte hubo presión alguna. Las delegaciones, como se acostumbra en Mendoza, en la Capital Federal y en otras partes, habían ido a dos o tres Centros.

En el caso del compañero Balmaceda, la Junta le pidió explicaciones de inmediato. Balmaceda es uno de los afiliados más viejos de Mendoza. Es un obrero, además. Fué a Maipú y allí fué provocado, diciéndosele, entre otras

cosas, que "los que estaban en contra del Comité debían ser fusilados"... Esto provocó su reacción.

Es exacto que cuando el Dr. Bravo vino a Mendoza encontró a la Federación hecha un desquicio. En virtud de las actividades del grupito perturbador, los compañeros Cisternas y Castromán, ante quienes se había intrigado, estaban un tanto molestos pero todo se arregló. Hoy, Cisternas se encuentra en una situación neutral y Castromán está íntegramente con la Federación.

La situación de Godoy Cruz había sido agravada artificialmente por el ex-Intendente y sus adláteres. Esto lo pudo comprobar el Dr. Bravo. Y conviene recordar que al tratarse, el mes pasado, la situación de Mendoza, Bravo manifestó categóricamente que estaba seguro que las denuncias que habrían llegado al Comité desde Mendoza, eran falsas porque él conocía a los denunciados y porque las mismas cosas se las habían dicho a él cuando estuvo en Mendoza. Agregó que, en el fondo, el conflicto provocado se reducía a una cuestión de puestos.

En cuanto a las afirmaciones que se atribuyen al compañero Marianetti, sobre la idea del proceso dialéctico, es falso que haya pronunciado esas palabras en el Congreso. En el informe de "El Socialista" es donde ha expuesto este punto de vista natural y exacto. Lo mismo ha dicho Justo en las primeras páginas de "Teoría y Práctica de la Historia", cuando afirma: "Puede algún pueblo aletargarse en su vida social, pero dentro de él mismo o en otra parte, están ya acumulándose, latentes, las fuerzas que han de sacudirlo o impulsarlo".

Con referencia al mencionado periódico, que es acusado de estar en polémica constante con "La Vanguardia" y las opiniones de algunos dirigentes, preguntamos si una u otros son seres divinos, intocables y si expresan el verdadero pensamiento del Partido. "El Socialista" jamás ha hecho cuestiones personales. Ha polemizado, algunas veces, en el terreno de las ideas y ha denunciado las que, a su juicio, eran desviaciones. ¿Qué dice el Comité, en cambio, de la grosera propaganda divisionista de "La Vanguardia", llevada a cabo por un director a quien el Partido no eligió para el cargo?

#### PALABRAS FINALES

Bien, compañeros. Ponemos punto final a esta nota, llamando la atención a los afiliados sobre los peligros que importa admitir avances de esta clase. Los derechos hay que defenderlos dentro y fuera del Partido. Un derecho y una libertad valen en tanto y en cuanto seamos capaces de hacerlos vivir defendiéndolos. Es sencillamente repudiable que en esta hora difícil para la clase obrera organizada y para las fuerzas políticas de izquierda haya dirigentes socialistas que se empeñan en destruir un movimiento que no pertenece en pro-

riedad a nadie y en cuya formación todos hemos contribuido.

El documento, que será histórico, y por el cual se pretende reducir a escombros a la Federación Socialista Mendocina, termina haciendo una invocación a la lucha por el Socialismo, en cuya sinceridad no creemos. Nosotros, los socialistas de Mendoza, denunciaremos a todos los afiliados de la República, que la mayoría del Comité Ejecutivo, con estas actitudes, empobrecerá y empujeará al Partido y que si algún resto de partido quedara bajo el control de una desembozada dictadura que se insinúa, sería un Partido sin columna vertebral.

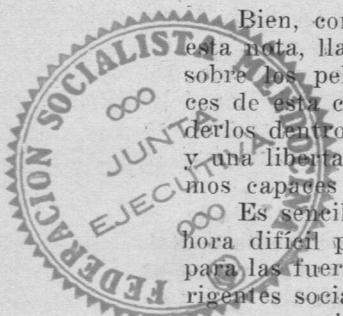
Nosotros, fieles al Partido y a sus mejores tradiciones, nos mantenemos unidos a él a pesar de la disolución y a pesar de la expulsión que se decretará contra nosotros a breve plazo. Seguimos siendo socialistas. Reuniremos nuestro Congreso. Proseguiremos nuestro trabajo en circunstancias difíciles. Tenemos fe en el Partido y en nosotros mismos. Sabemos que toda arbitrariedad es de resultados efímeros y que no hay tarea más estéril que la de querer reducir por la fuerza la libertad de pensamiento.

Como si fuéramos juzgados por un tribunal de enemigos, en tiempo de dictadura y de opresión, se nos acusa de haber pensado y de haber expuesto nuestro pensamiento en las asambleas socialistas. Por ello seríamos enemigos de la unidad, desquiciadores y anarquizantes. Nosotros, mientras tanto, renovado nuestro entusiasmo socialista, seguiremos la dura marcha por las amplias rutas inmortales que iluminan la acción de la masa anónima y la voz de los grandes conductores. Ahora es Justo quien nos dice frente a este Comité Ejecutivo desenfrenado: "La disidencia no es la división, como la disciplina no es una camisa de fuerza" "La vida democrática de un Partido, implica la intervención real y efectiva de cada uno de sus afiliados, el amplio debate público de todas las cuestiones internas y externas, la crítica fecunda de la teoría y del método, el aplauso o la censura de los hombres dirigentes."

Reciban los compañeros del Centro, nuestros saludos cordiales.

NOTA: Pedimos a ese Centro la necesaria solidaridad socialista y pronunciamiento sobre la convocatoria de un Congreso Extraordinario, previa depuración de los ficheros del Partido.

**CARLOS OCHOA CASTRO  
SANTIAGO F. CASTROMAN  
RENATO DELLA SANTA  
FRANCISCO LETTRY  
ARTURO P. BALMACEDA  
JUAN A. DI GIACOMO  
JUAN I. ESPOSITO**





SECRETARIA GENERAL  
JURAMENTO 128  
TRES ARROYOS  
F. C. S.

Nº 204

# PARTIDO SOCIALISTA

COMITE DE ZONA (5.ª Región G)

SEXTA SECCION ELECTORAL

República Argentina

Tres Arroyos, 18 de Febrero de 1936.-  
(Prov. BUENOS AIRES)

Ciudadano

Secretario General del Comité Ejecutivo  
del Partido Socialista

Madrid - ESPAÑA

Estimado compañero:

La C. A. de esta Agrupación me encarga trasmita a los camaradas españoles nuestro júbilo por el clamoroso y promisor triunfo, que preveíamos y deseábamos, del proletariado hispano. Confiamos en que éste sabrá darle inteligente solución a su problema para asegurar el éxito final de una empresa cuyo objetivo ha de ser la liberación de la esclavitud económica actual y la instauración de un regimen basado en la justicia social.

Por su intermedio pués, quiere este Centro Socialista hacer llegar a los camaradas españoles, por solidaridad de ideales y sentimientos, nuestra admiración y nuestro aplauso.

Muy afectuosamente le saluda y se ofrece de usted afectísimo amigo.-

L. E. Bottelli  
Secretario General.-



9

17 de Marzo de 1936.

Partido Socialista Argentino  
TRES ARROYOS (BUENOS AIRES)

Estimados compañeros:

Recibimos vuestra carta del 18 del pasado en la que felicitais al proletariado español por el éxito obtenido en las últimas elecciones.

En nombre del Partido Socialista agradecemos vuestra felicitación que os rogamos hagais extensiva a todos los camaradas de ese Centro socialista cuyos lazos de solidaridad con nosotros le hacen digno de nuestra mayor consideración y afecto.

Con cordiales saludos socialistas quedamos vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

18740. JSV/CR.



FEDERACION SOCIALISTA TUCUMANA

24 DE SETIEMBRE 1936



Tucumán, (República Argentina) Setiembre 24 de

1936

Ciudadano Secretario del  
PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL  
Madrid.-

*Hecho* 10  
*Acuson escrito, (proletariado) decir que lo hemos pasado nota a El Socialista*

Estimado camarada:

En cumplimiento de una resolución del VI Congreso de esta Federación, me es muy grato dirigirme a esa secretaría, para comunicarles que fué tomada por unanimidad la siguiente proposición:

"El VI Congreso de la Federación Socialista Tucumana expresa su más amplio repudio hacia las hordas criminales del fascismo español, que en su afán de establecer la dictadura militar en España, incendia ciudades y villas y asesina al proletariado que lucha denodadamente en defensa de las libertades ciudadanas.

"Expresa asimismo su solidaridad con los trabajadores españoles, y resuelve dirigirse al Partido Socialista y Unión General de Trabajadores, instándolos a continuar la lucha por una España libre de explotadores.

"El VI Congreso envía un cordial mensaje solidario a las mujeres proletarias e intelectuales, que forman en las milicias del Frente Popular, empuñando la pluma y el fusil en defensa del pueblo español."

Aprovechamos esta nota para daros nuestra palabra de aliento en esta hora de prueba, no sólo para las libertades democráticas de España, sino de todo el mundo, que es, a nuestro juicio, lo que actualmente se debate en esa.

Camaradas españoles: reciban un abrazo cordial junto con las expresiones de nuestra más franca adhesión.

Por la Federación Socialista Tucumana,

*Alfredo Vicens*

SECRETARIO GENERAL./



4 de noviembre de 1936.

Federación Socialista Tucumana.  
Junta Ejecutiva.

Estimados camaradas:

Nos es muy grato acusaros recibo de vuestra comunicación de 24 de septiembre del año en curso, en la cual nos transmitiais el acuerdo del VI Congreso de esa Federación que expresa su solidaridad con los trabajadores españoles en su lucha contra el fascismo.

Para satisfacción de todos nuestros camaradas españoles hemos pasado nota de vuestra comunicación a nuestro órgano en la Prensa "El Socialista", que publicó los expresados acuerdos.

Reiterándoos nuestra satisfacción por vuestra solidaridad, quedamos vuestros y de la causa socialista.

El Secretario,